

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

16969 *Notificaciones sobre los requerimientos de pago de la tasa por la prestación de los servicios de intervención integral de la Administración municipal en las actividades e instalaciones*

Intentadas, sin efecto, las notificaciones del departamento de Aperturas por correo certificado con acuse de recibo, y dado que no se han podido practicar por ignorarse el domicilio o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones sobre los requerimientos de pago de la tasa por la prestación de los servicios de intervención integral de la Administración municipal en las actividades e instalaciones en relación con las declaraciones responsables de actividades no permanentes del tipo temporales no convalidables (120,00 euros de acuerdo con el artículo 6 de la Ordenanza reguladora de la tasa mencionada).

De acuerdo con lo que dispone el artículo 61 de la LRJPAC se publica únicamente una breve indicación del contenido de las notificaciones, que se encuentran en el departamento de Aperturas del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, donde las personas interesadas o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer, en el plazo de diez días contadores desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, por su conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 8.30 h a 14.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Así mismo, se advierte a las personas interesadas que, en caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente número.	Destinatario de la notificación	Acto administrativo que se notifica
1011/2013	MARXA, SC	Requerimiento de pago de la tasa
1013/2013	MARXA, SC	Requerimiento de pago de la tasa
1014/2013	FRANCISCA GARCÍA SIMÓ	Requerimiento de pago de la tasa y otras deficiencias para el inicio y ejercicio de actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos 59.5 y 61 de la LRJPAC.

Eivissa, 19 de agosto de 2013

El concejal delegado de Urbanismo, Actividades y Vivienda
Alejandro Marí Ferrer

